Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL

2024-1830

Fecha de ingreso: 17-06-2024
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 02-07-2024

Folio: 2024-1830

Certificado de ingresos:

SELLO

DIR. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DEPARTAMENTO TRÁMITES Y LICENCIAS

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

I. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA GUADALUPE CHAVEZ CAMPOS
Domicilio: [redacted]
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal:

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-614-017-00023-00-0000
Propietario: MARIA GUADALUPE CHAVEZ CAMPOS
Domicilio: NA ALTOZANO 3120 UPI 23 COLONIA PASEO DEL CANGURO

le concede permiso por el tiempo de 165 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos iente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

16 DE DICIEMBRE DE 2024

COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
90333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	124.85	142.00	58.00	COCHERA Y PROYECCIÓN	29,978.62
90340	REVISION DE PLANOS	1	124.85	142.00	58.00		705.38
90354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	124.85	142.00	58.00		2,997.86
02018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	124.85	142.00	58.00		705.38
	TOTALES		374.55	426.00	174.00		$ 34,387.24

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

E MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

[redacted]

76 YESENIA PALMA VALENZUELA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

posiciones a Observar:

- nservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- **FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- l retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- nsultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- enovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- **El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones trucciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

a y Hora de Impresión: 02-07-2024 13:35:15 **Usuario:** LRICO

cción: null

302d021411b0f63e3dc577b58470dcffa5f3313561dcc8b60215008b12af7e47ecebc38a7d0bbc474be96abfec8b91